



## COMPROMISO ALUMNOS IES TORREÓN DEL ALCÁZAR CURSO 2019-2020

Como alumno/a del IES "Torreón del Alcázar", soy consciente de que formo parte de su Comunidad Educativa y de que debo respetar sus normas de convivencia. Por ello me comprometo:

- 1.- A respetar y tratar con corrección a mis compañeros, a mis profesores y a todas las personas que trabajan, conviven o visitan el Centro.
- 2.- A respetar y usar adecuadamente el material y las instalaciones del Centro.
- 3.- A asistir a todas las clases y actividades obligatorias, salvo causa justificada debidamente acreditada, siguiendo en todo momento las indicaciones de los profesores y trayendo el material necesario para el trabajo de clase o actividades complementarias.
- 4.- Me doy por enterado/a de que se recomienda no traer el teléfono móvil al Centro y de que éste no se hace responsable de las incidencias que pueda sufrir el aparato durante la jornada escolar, tales como pérdidas, roturas o sustracciones. Caso de traerlo, sólo podrá ser utilizado en los momentos y espacios autorizados, nunca en el aula sin la previa autorización del profesor. Contravenir esta norma acarrea como sanción depositar el móvil y tarjeta en jefatura de estudios por un mínimo de tres días lectivos, o bien suspensión de derecho a asistir a las actividades lectivas por un periodo de tres días lectivos. La reincidencia se considera circunstancia agravante de cara a la sanción.
- 5.- Tener un comportamiento correcto en el transcurso de las actividades que se desarrollen fuera del Instituto, siendo consciente de que mi conducta repercute en la imagen pública del resto de compañeros y del Centro.
- 6.- Respetar el medio ambiente y no arrojar residuos en lugares no adecuados para ello.
- 7.- Respetar la salud pública y mi propia salud, no consumiendo ni incitando al consumo de sustancias que la perjudiquen.
- 8.- Cumplir adecuadamente las medidas correctoras impuestas en caso de ser sancionado por llevar a cabo conductas perjudiciales para la convivencia.
- 9.- Esforzarme por mejorar mi rendimiento académico en la medida de mis capacidades.
- 10.- Hacer en todo momento (no sólo en la jornada escolar) un uso responsable de las redes sociales, de forma que el respeto y consideración a las personas esté por encima del interés lúdico o informativo.

**Firma alumno/a**

**Firma padres/tutores legales**